



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-2182-O

Quito, D.M., 31 de mayo de 2023

Asunto: Exp. Procuraduría N° 2020-01056 // Solicitud de información sobre levantamiento de embargo

Señor Magíster

Victor Luis Lasso Peñafiel.

Gerente General (E)

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo me dirijo a usted, en relación con el Oficio Nro. GADDMQ-PM-2023-0698-O, de 23 de febrero de 2023, remitido por la PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - SUBPROCURADURÍA DE PATROCINIO, misma que indica a la DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES:

“(...) Sírvase encontrar adjunto al presente, el oficio N° 0163-EPMMOP-GJ-2023-OF de 17 de febrero de 2023, suscrito por la Dra. Anabelle del Rosario Plaza Orbe, en su calidad de Gerente Jurídico Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, que, respecto a su pedido informa: (...)”

Antecedentes:

1. Mediante Oficio Nro. 0163-EPMMOP-GJ-2023-O, de 17 de febrero de 2023, remitido por la Dra. Anabelle del Rosario Plaza Orbe, GERENTE JURÍDICO de la EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS, misma que indica a PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - SUBPROCURADURÍA DE PATROCINIO:

“(...) EPMMOP contra de la sentencia de 21 de septiembre del 2018. El 17 de febrero de 2023 la EPMMOP ingresó nuevamente al sistema del Registro de la Propiedad el oficio Nro. 0020-2022-UJCDMQ-FV que ordena el levantamiento del embargo del bien inmueble ubicado en la avenida Diez de Agosto y Juan de Azcaray, al cual se añadió copia de la providencia de 07 de enero de 2022 entregada a esta empresa, al respecto se generó el trámite Nro. 2198606 que se encuentra pendiente de despacho.



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-2182-O

Quito, D.M., 31 de mayo de 2023

Una vez que el Registro de la Propiedad del cantón Quito atienda dicho requerimiento, la EPMMOP pondrá en su conocimiento lo correspondiente.”

Solicitud:

En virtud de lo expuesto con la finalidad de continuar el trámite administrativo correspondiente, se solicita de la manera más cordial, por medio de quien corresponda, se informe el estado actual del levantamiento del embargo del bien inmueble ubicado en la avenida Diez de Agosto y Juan de Azcaray.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Carlos Andrés Yépez Díaz
DIRECTOR METROPOLITANO
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Referencias:

- GADDMQ-PM-2023-0698-O

Anexos:

- 31. 0163-EPMMOP-GJ-2023-OF.pdf
- 32. GADDMQ-PM-2023-0698-O.pdf

Copia:

Señora Magíster
Karla Fabiana Ortega Espín
Funcionaria Directiva 7
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES - AREA LEGAL

Señora Abogada
Diana Carolina Pantoja Freire
Subprocuradora de Patrocinio
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - SUBPROCURADURÍA DE PATROCINIO

Señorita Abogada
Paola Vanessa Haro Espinel
Servidora Municipal 10
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES - AREA LEGAL



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-2182-O

Quito, D.M., 31 de mayo de 2023

Señora

Janneth Patricia Cañas Pavon

Servidor Municipal 7

DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Paola Vanessa Haro Espinel	ph	DMGBI-AL	2023-05-30	
Aprobado por: Carlos Andrés Yépez Díaz	cy	DMGBI	2023-05-31	

